

Hay 35 pactos de exploración de petróleo y gas suspendidos

ENERGÍA. EL FRENO DE DICHS CONTRATOS TIENE QUE VER CON PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O AMBIENTALES, TEMAS SOCIALES, ENTRE OTROS ASPECTOS LEGALES

Síganos en:
 www.larepublica.co
 Con más información sobre el informe de reservas que entregó la ANH.

Los motivos de dicha suspensión en los contratos son de orden público, por trámites administrativos o ambientales, temas sociales, entre otras causas.

“Un proyecto de exploración normalmente tiene seis años de duración, en términos contractuales. Esos tiempos se están alargando mucho más por el tema de ‘licenciamiento ambiental’”, explicó Flover Rodríguez, director de la Acgpp.

Los contratos suspendidos están distribuidos en diferentes regiones del país. La zona que tiene el mayor número es la cuenca Caguán-Putumayo, que tiene 14 de los 35; seguido de los Llanos Orientales, donde hay 10; la cuenca del Valle Medio Magdalena, con seis; la Cordillera Ambiental, con tres; la cuenca del Valle Superior del Magdalena, con dos; y los restantes en La Guajira, Catatumbo y Cesar-Ranchería.

Las cifras del Ministerio de Minas y Energía muestran que, de los 35 contratos suspendidos, 56% tiene problemas sociales y ambientales. “Los contratos de exploración de hidrocarburos han sido históricamente afectados por la falta de capacidad de las instituciones para tramitar las licencias ambientales”, dijo.

Respecto a la cuenca de Caguán-Putumayo, hay comunidades indígenas que se han opuesto a proyectos petroleros

BOGOTÁ
 Luego de que se conociera el informe que publicó el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en el que se reveló que hay reservas probadas de petróleo y gas para 7,5 y 7,2 años, respectivamente, desde el gremio insisten en impulsar los contratos existentes del sector para garantizar la autosuficiencia y la seguridad energética.

Francisco José Lloreda, director de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP), dijo que “no es tarde para darle un impulso decidido a los contratos existentes de petróleo y gas, como lo hace el Gobierno, para hacer viables los recursos contingentes, y revisar, cómo lo dice el Plan de Desarrollo, la política de hidrocarburos a futuro”.

Un informe de la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía (Acgpp) mostró que, según las cifras de Ministerio de Minas y Energía, con corte a diciembre, de 117 contratos que están en fase de exploración, 35 se encuentran suspendidos y 32 de ellos podrían contar con recursos en el subsuelo.

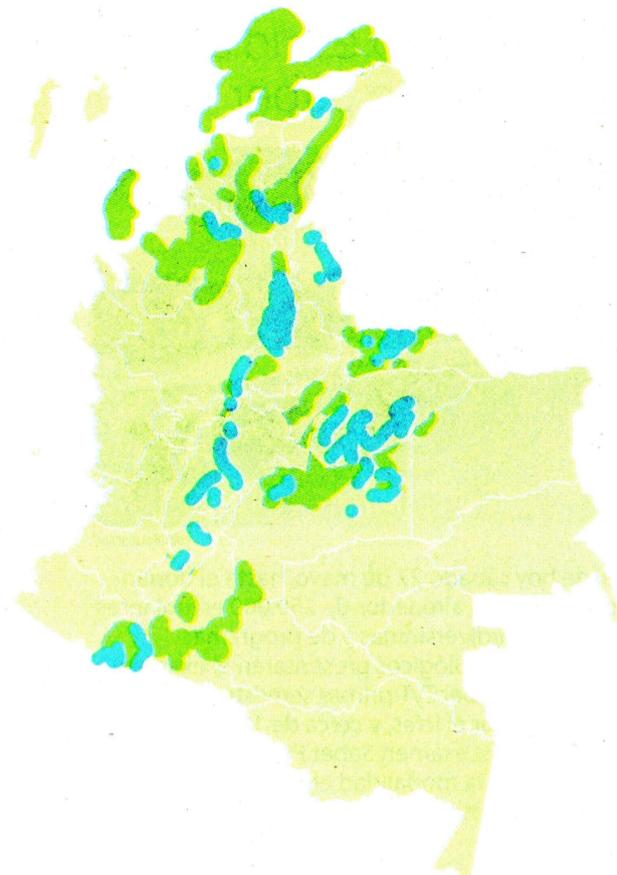
POZOS Y BLOQUES DE GAS Y PETRÓLEO

■ Áreas en exploración
 ■ Áreas en producción



Fuente: Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía

Gráfico: LR-MN



Flover Rodríguez

Dir. de la Asociación Colombiana de Geólogos y Geofísicos de la Energía

“En el reporte de la ANH se exhibe que las nuevas adiciones de reservas, vía nuevos descubrimientos para petróleo, fueron muy bajas. El recobro mejorado es lo que está manteniendo las reservas”.



Francisco Lloreda

Director de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP)

“No es tarde para dar un impulso decidido a los contratos existentes de petróleo y gas, para hacer viables los recursos contingentes y revisar la política de hidrocarburos a futuro”.

por la percepción negativa de la industria, asesinatos de líderes sociales, y presencia de grupos armados, que afectan las operaciones de empresas de hidrocarburos. Por ejemplo, en Caquetá, se denunció la extracción ilegal de oleoductos, como el de San Miguel-Orito, que ocasionó pérdidas a Ecopepetrol por US\$140.000.

En los Llanos Orientales, Parex suspendió los proyectos de hidrocarburos en desarrollo por la presencia de grupos armados

como el ELN, por la falta de garantías para operar. El valle del Magdalena Medio también ha habido conflictos debido a los contratos con petroleras de la región.

Lloreda aseguró que esto “debe conducir a una profunda reflexión respecto a si están dadas las condiciones para garantizar autosuficiencia, seguridad energética, y la triple transición que requiere Colombia: exportadora, fiscal y energética”.

JUAN DIEGO MURCIA
 jmurcia@larepublica.com.co

Las dificultades para tramitar las diferentes licencias ambientales

Flover Rodríguez, director de la Acgpp, dijo que las principales trabas que hay en los trámites administrativos son los tiempos, ya que a la ANH le toma hasta un año revisar dichos procesos. “El relacionamiento en territorio es complejo. Las empresas, además de la licencia ambiental en los casos que amerite, deben surtir ejercicios de consulta previa. El Ministerio del Interior necesita fortalecerse para mapear e identificar a las comunidades que no son sujetas del derecho a la consulta previa. Un ejemplo de esto fue lo que pasó en La Guajira”.

2030

ES EL AÑO HASTA EL QUE SE TIENEN RESERVAS DE PETRÓLEO Y GAS, SEGÚN EL ÚLTIMO REPORTE QUE ENTREGÓ LA ANH.

ENERGÍA. NELSON CASTAÑEDA, PRESIDENTE DE CAMPETROL, INDICÓ QUE LA DEMANDA DE ENERGÍA CRECERÁ EN TODO EL PAÍS

“Hay que concretar políticas públicas para los contratos”



Pierre Ancines/LR

Nelson Castañeda, presidente ejecutivo de Campetrol, durante la Cumbre de Petróleo.

BOGOTÁ
 El informe de reservas de petróleo y gas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ha despertado las reacciones del sector minero energético. Campetrol se pronunció y advirtió sobre la disminución en tiempo de vida de esas reservas.

“Colombia es un país que requiere de un mayor crecimiento económico, superior a 5% sostenido anual para sacar definitivamente de la pobreza monetaria a 39,3% de la población, ello conllevará a un incremento en el consumo de energía”, explicó Nelson Castañeda, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol).

“Esto solamente se logrará con una economía fuerte, con todos sus sectores creciendo a su potencial, entre ellos el de hidrocarburos, el cual, en promedio anual, entre 2012 y 2022, ha representado 42% del total de exportaciones, 22% de la inversión extranjera directa, 9% de los ingresos del Gobierno Nacional Central, 5,3% del PIB y 80% de la generación de recursos de regalías”, complementó.

Para el gremio, es necesario concretar políticas de desarrollo de nuevos contratos de exploración y producción. También resaltó que, para el bienio de 2023 y 2024, cerca de 80% de los \$30 billones de los recursos de regalías provienen del sector.

Vale recordar que, el reporte, con corte al 31 de diciembre de 2022, estima que el país tiene reservas probadas de petróleo y gas para 7,5 y 7,2 años, respectivamente.

Las reservas probadas de petróleo aumentaron en 1,7% y la producción anual de petróleo fue de 275 millones de barriles, seis millones de barriles (2,2%) superior a la producción de 2021.

Campetrol destacó que las cifras de 2021 y 2022 son las más bajas desde 2010, pues desde ese año hasta 2022 el promedio de producción fue de 320 millones de barriles, y la media de los últimos cinco años fue de 294 millones de barriles.

Además, se destacó que la incorporación total anual de petróleo alcanzó, en 2022, 310 millones de barriles, una caída de 37% respecto a 2021; mientras que, las nuevas incorporaciones de petróleo, alcanzaron los seis millones de barriles en 2022, lo cual significó una caída de 78,6% respecto a las nuevas incorporaciones de 2021, cuando alcanzaron 28 millones de barriles.

En el caso del gas, la producción fue de 392 Gpc, 0,76% inferior a la producción de 2021. La incorporación total anual alcanzó 45 Gpc, una caída de 92,6% respecto al 2021.

JULIANA VALENTINA ARENALES
 @Julianavalentina